



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-161-L111 "INSTALACIÓN DOS LUMINARIAS LOCALIDAD MINAS DEL PRADO".

DECRETO N°: 125

COIHUECO, **06 ENE. 2012**

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Necesidad de instalar 2 luminarias en sector Minas del Prado, de acuerdo a requerimientos de la Junta de Vecinos del sector.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5850 de fecha 16 de diciembre de 2010, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- 3.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia para licitación Instalación dos Luminarias Localidad Minas del Prado.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 6051 de fecha 12 de diciembre del 2011, que Aprueba Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Instalación dos luminarias localidad Minas del Prado, Autoriza Llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Designa Comisión Evaluación Ofertas.
- 5.- Publicación en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 6.- Ofertas presentadas por los oferentes VALVUTEC y AGUSTIN FUENTES ROMERO.
- 7.- Informe Evaluación de Ofertas Licitación N° 229-161-L111 para la Licitación Instalación dos luminarias localidad Minas del Prado, suscrita con fecha 05 de enero del 2012.

**DECRETO:**

- 1° **ADJUDIQUÉSE LICITACIÓN N° 229-161-L111** para la Instalación dos luminarias localidad Minas del Prado, por un monto de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos), impuesto incluido, al oferente INGENIERÍA CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA VALVUTEC LIMITADA RUT N° 77.410.940-4 (VALVUTEC).
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-asignación 014 "Inversiones Menores" del presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**GEORGINA MORENO LOPEZ**  
Secretaria Municipal



**ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS**  
Alcalde de Coihueco

AJV / GML / CGV / lcz  
DISTRIBUCION:  
ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL  
D.O.M  
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

## INFORME EVALUACIÓN OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA

Nombre Licitación Pública	INSTALACION DE DOS LUMINARIAS
www.mercadopublico.cl	Nº 229-161-L111
Dcto. Alcd. Designa Comisión Evaluación	6051 del 12 de Diciembre de 2011
Fecha Informe	5 de Enero de 2012

### Etapas y plazos.

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Publicación	26-12-11	(13:10)	
Cierre recepción de ofertas	02-01-12	(19:53)	
Apertura ofertas electrónicas	02-01-12	(19:54)	Se reciben DOS ofertas electrónicas
Inicio preguntas	26-12-11	(16:31)	
Fin preguntas	29-12-11	(16:31)	
Publicación de respuestas	30-12-11	(16:31)	

Cumplimiento de las bases y demás antecedentes de la licitación.

Se reciben DOS ofertas electrónicas:

VALVUTEC  
AGUSTIN FUENTES

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con términos de referencia:

MONTO OFERTA	70%
PLAZO EJECUCION	30%

ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA:

**SE ADJUDICARA A LA MEJOR OFERTA SEGÚN ANALISIS COMPARATIVO**

### ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

Proveedor	Nombre de la oferta	Especificaciones del proveedor	Cantidad Ofertada	Precio unitario	Moneda	Monto
VALVUTEC	Instalación dos luminarias Minas del Prado	Valor neto	1	210084	\$	210084
Agustín Fuentes Romero	Instalación dos luminarias	Seriedad en los trabajos Prado	1	200000	\$	200000

La oferta presentada por Agustín Fuentes Romero, se encuentra fuera de Bases, ya que no cumple requisito obligatorio de presentar Formato 1.

La oferta presentada por VALVUTEC, cumple con todos los requisitos exigidos en Bases administrativas y términos técnicos de referencia.

### EVALUACION

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

Monto oferta: 50 puntos a la oferta más alta y 100 puntos a la más baja. Los valores intermedios serán interpolados linealmente.

Plazo Ejecución: mayor plazo obtiene 50 puntos; menor plazo 100 puntos. Plazos intermedios se interpolarán linealmente.

Debido a que VALVUTEC es el único oferente en carrera, obtiene el máximo puntaje: 100 puntos.

### CONCLUSION

La comisión de evaluación determina que corresponde adjudicar al oferente VALVUTEC, ya que cumple con todos los antecedentes solicitados en Bases administrativas y términos técnicos de referencia y obtiene el máximo puntaje.



JOAN BURGOS REYES  
JEFE SECCION ASEO Y ORNATO



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



ROSAME MILLAR VALDES  
ENCARGADO ADQUISICIONES CHILECOMPRA

## Cuadro Comparativo por Líneas

[Descargar este cuadro en Formato Excel](#)

**1**

Clasificación ONU: 39111603

Cantidad: 1

Nombre: Alumbrado público

Especificaciones del Comprador: instalacion de 2 luminarias localidad de Minas del Prado.

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto
valvutec	INSTALACION DOS LUMINARIAS LOCALIDAD MINAS DEL PRADO	VALOR INDICADO CORRESPONDE A VALOR NETO DE LA OFERTA	1	210084	\$	210084
Agustin Fuentes Romero	instalacion de 2 luminarias	seriedad en los trabajos	1	200000	\$	200000